ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSION : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINELA RICARDO LEDEZMA
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.837.183
CONTRATO No.	780-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Promover y garantizar la participación activa e ininterrumpida de las personas objeto de atención que le sean asignadas en los distintos espacios y contextos de ubicación, de acuerdo con los lineamientos institucionales establecidos, las necesidades de servicio y el contexto territorial.	En los encuentros se sensibiliza a los PPR y culminados sobre la importancia de mantenerse activos en el proceso y las implicaciones que conlleva su inactividad, en el área jurídica y avance en el proceso de Reintegración. Las citas para cumplimiento de acuerdos y actividades de la ruta se concertan de forma anticipada de tal forma que puedan organizar sus tiempos ya que muchos laboran en zonas rurales y de difícil acceso y comunicación. En este periodo poseo asignación de 11 PPR Activos y 3 PER.
2. Aplicar los instrumentos de caracterización establecidos para el diseño y fortalecimiento de los planes y programas que lidera la Entidad, la formulación de los Planes de Trabajo de la población objeto de atención, el seguimiento a las Unidades de Negocio y la estrategia de acompañamiento post, de acuerdo con los lineamientos dispuestos por la Entidad.	Con la finalidad de continuar el proceso de caracterización para el diseño de planes de trabajo y actualización de instrumentos se aplican visita domiciliaria para encuesta habitat a Wilson Berrio , Luis Alfredo Herrera y Luis Carlos Avila, Actualizacion de censo de familia de Harlen Yasmin, Luis Alfredo Herrera, Jose Ricardo Garlacio. En este periodo se avanza en el 40% del proceso ce encuesta productividad y visita domiciliaria de 9 culminados objeto de la estrategia de Acompañamiento post, recibiendo base de 22 Culminados sujetos de la estrategia en los Municipios de Montecristo, Achi, Majagual, San Marcos, Sampues y Sincelejo, Se realiza visita de seguimiento a las unidades de negocio de Deisy Diaz, Jose Domingo Buelvas y Wilson Berrio.
3. Formular y concertar el Plan de Trabajo de la ruta de acompañamiento con las personas objeto de atención que le sean asignadas, con fundamento en sus características, su grupo familiar, el entorno comunitario y las dinámicas socioeconómicas y culturales del territorio, de acuerdo con los lineamientos de la Entidad.	En este periodo se encuentran en estado activo 11 PPR. Los planes de trabajo a la fecha se encuentran cinco (40 %) en ejecución , uno evaluado (20%) , uno Finalizado (10%) postulado a culminación) y tres (30%) se encuentra en estado "en elaboración" los cuales mediante actualización de instrumentos y encuentros humanizantes se ha avanzado en la caracterización y se concerta las metas y acuerdos priorizar teniendo en cuenta las particularidades de la PPR su entorno familiar y contexto comunitario.
4. Hacer seguimiento y propender por el cumplimiento de los acuerdos concertados en los planes de trabajo de las personas objeto de atención que le sean asignadas y sus grupos familiares a través de acciones y/o actividades de atención, gestión, acompañamiento e intervención.	En asesoría individual propendiendo por el avance, culminación exitosa del proceso de Reintegración mediante acciones cognitivas, reflexivas y prácticas, apoyadas en encuentros humanizantes y material didáctico se hace el cumplimiento de acuerdos correspondientes a los cinco planes de trabajo que se encuentran en ejecución.
5. Realizar gestión y seguimiento permanente con los actores estratégicos identificados en el marco de la estrategia de corresponsabilidad, para la visibilización de las Políticas de Reintegración y Reincorporación, la obtención de beneficios dirigidos a la población asignada y la implementación de las acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del tejido social y la reconciliación.	En los Municipios asignados con las alcaldías, EPS, Instituciones educativas, SENA se mantiene el contacto para el acceso o requerimientos de la población asignada. Se realiza seguimiento a la F.A de 2 PPR y 1 PER en los Municipios de Guaranda, Sincelejo, Sampues. Se inicia contacto para desarrollo de Servicio Social en el Municipio de San Marcos del PPR Luis Alberto Lopez. Acompañamiento a los beneficiarios del fortalecimiento de la Corporacion Mundial de la Mujer y Fundacion Terpel para el acceso a capacitaciones que propenden por la sostenibilidad de las unidades de Negocio, apoyo a la convocatoria de PPR residentes en sincelejo al taller sobre promoción de la Salud Mental y Proyecto de Vida y Prevención del consumo de SPA y Suicidio.
6. Implementar las acciones necesarias para fomentar el acceso de la población objeto de atención que le sea asignada y su grupo familiar a los diferentes servicios ofertados por la ARN, entidades públicas, entidades privadas, academia, tercer sector y otros, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Entidad.	En este periodo segestiona el cupo de 3 PPR FpT curso mercadeo SENA en el Mpio de Sincelejo. Se realiza seguimiento a las instituciones de formación académica donde están vinculados los PPR para motivarlos a su continuidad, se continua el proceso de caracterización y concertación de acuerdos de tres planes de trabajo para proyectar el acceso a los servicios que requiere para el fortalecimiento de su proyecto de vida.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINELA RICARDO LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.837.183	CONTRATO No.	780-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

7. Propender por el acceso y permanencia en actividades conducentes a la generación de alternativas productivas sostenibles para la población objeto de atención asignada y su grupo familiar, mediante al acceso a los Beneficios de Inserción Económica, proyectos productivos y servicios de inclusión laboral e inclusión financiera, de acuerdo con sus capacidades, el contexto económico y la normatividad vigente.	En los encuentros humanizantes, visitas domiciliarias, visitas ISUN se realiza seguimiento sobre sus actividades productivas las cuales se desarrollan en áreas, agropecuaria, construcción de acuerdo a sus capacidades y oportunidades del contexto. Se motiva a generar ingresos sostenibles en el marco de la legalidad generar ahorro y planes que propicien mejorar su calidad de vida. En el marco del convenio de fortalecimiento a Unidades de negocio ARN - Corporación Mundial de la Mujer Colombia se apoya el proceso de diagnóstico y visita de las unidades priorizadas para el fortalecimiento de capacidades, autosostenibilidad y generación de ingresos : 2 Montecristo, 4 Guaranda, 1 San Marcos, 4 Sincelejo.
8. Propender por la culminación del proceso de reintegración de la población asignada de acuerdo con los procedimientos, instructivos y lineamientos de la Entidad.	Se postula para la culminación de proceso de Reintegracion a Luis Carlos Ávila proyectada en el segundo trimestre 2019, se encuentra en tramite.
9. Participar en la implementación de acciones y escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación según los lineamientos dispuestos por la Entidad y con fundamento en las necesidades identificadas de la población asignada, su grupo familiar y la comunidad receptora.	En este periodo se identifican actores e instituciones en los Municipios asignados, que permitan generar construcción del tejido social y generar beneficios a la población asignada para ser incluidos en acciones de los planes de trabajo que permitan fomentar la reconciliación y fortalecimiento de las relaciones comunitarias entre los PPR y su contexto.
10. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Coordinador Grupo territorial o Punto de Atención para hacer seguimiento al cumplimiento del Plan de Acción.	Coordinación constante con asesora y equipo de Reintegración para coordinar atención de población activa, visitas Isun, planes de trabajo de acuerdo a los lineamientos de la entidad, asesora de Reincorporación para el cumplimiento de metas y proyecciones del proceso propendiendo por culminación y avance de Procesos, Asesora Jurídica en la articulación de las consultas realizadas por PPR culminados. 1/04/2019 reunión comité de seguimiento ARN donde se trataron temas como: tablero de control, manual de gestion de comunicaciones, corresponsabilidad, guardian ambiental. Coordinación constante con consultora de la Corporación Mundial de la Mujer Colombia para visitas de fortalecimiento a unidades de negocio. 5/04/2019 Jornada de fondo nacional del ahorro con profesionales y equipo ARN. 12/04/2019 Reunion estrategia EsPAZcios, con coordinadora, asesoras de ruta y Profesional Contexto para concertar acciones y lineas de trabajo 2019.
11. Rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitacos y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.	En este periodo se solicita comisión para la atención oportuna de la población asignada, se entrega informe de comisión, informe mensual correspondiente al mes de abril 2019.
12. Registrar oportunamente en el Sistema de Información para la Reintegración –SIR, la información referente a la población asignada, la estrategia de corresponsabilidad y la participación en acciones o escenarios locales relacionados con la convivencia, la (re)construcción del Tejido Social y la reconciliación, conforme a los procedimientos, instructivos y lineamientos establecidos por la Entidad de forma oportuna, confiable, y veraz.	se registra encuesta habitat a Wilson Berrio , Luis Alfredo Herrera y Luis Carlos Avila, Actualizacion de censo de familia de Harlen Yasmin, Luis Alfredo Herrera, Jose Ricardo Garlacio , Seguimiento de acuerdo de 4 planes de trabajo. Registro de asistencia Reincorporación de 3 PER, Registro asistencia psicosocial 9 PPR mediante ARPA y planillas de asistencia. Programación ARPA de actividades psicosociales, caracterización 3 PPR,Postulacion a culminacion de Luis Carlos Ávila,acta agotamiento de tiempo educacion wilson Berrio, registro encuesta productividad y visita domiciliaria de 9 culminados objeto de la estrategia de Acompañamiento post, Se coloca en ejecucion PDT de wilson Berrio y Eladio torres Otalora.
13. Tramitar los documentos según procedimientos y plazos establecidos por el grupo de gestión documental de la Entidad, propendiendo por la correcta gestión de los mismos.	En este periodo se entrega documentación a técnico administrativo y técnico de archivo que contiene planillas de asistencia, isun, culminaciones y documentos de la población asignada.

ARN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	MARINELA RICARDO LEDEZMA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	22.837.183	CONTRATO No.	780-2019
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	PERIODO CONTRACTUAL DEL 1 AL 30 DE ABRIL DE 2019		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	SINCELEJO - GT SUCRE		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa, los servicios profesionales para el acompañamiento a la población objeto de atención de la ARN en el acceso a los beneficios sociales y económicos definidos en la normatividad vigente y la ejecución de planes y programas según los lineamientos técnicos y metodológicos establecidos de acuerdo con el objeto de la Entidad.

14. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En este periodo se realiza la atención de tres PER asignados en los Municipios de Montecristo, Guaranda y San Marcos. Se desarrollaron las acciones de acuerdo al objeto del contrato 780 de 2019.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En el período comprendido entre el 1 y el 30 de abril 2019 se dio cumplimiento a las obligaciones generales y se mantiene la integridad, reserva y confidencialidad de la información obtenida en desarrollo del objeto contractual y/o de los servicios prestados, al igual que no se ha divulgado la información suministrada por la ARN y se ha dado cumplimiento al Manual del Sistema de Gestión de Seguridad de la Información-SGSI , y a la normatividad y lineamientos de protección de datos personales del contrato 780 del 2019.

Marinela Ricardo L.
MARINELA RICARDO LEDEZMA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual):

NOMBRE(S): MARÍA DE LA CRUZ VITOLA GONZÁLEZ

Fecha VoBo: 2/05/2019

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"